

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

DECRETO No. **Nº 0011**

"Por la cual Terminan los Nombramientos de unos docentes con Vinculación Provisional Temporal y se dictan otras Disposiciones"

EL (LA) SECRETARIO(A) DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial la conferida por el Decreto No. 26 del 13 de enero de 2016 y

CONSIDERANDO

Que los siguientes educadores pertenecientes a la planta de la Secretaria de Educación de Bolívar, concursaron en el concurso de méritos convocados por la CNSC y aprobado el periodo de prueba por obtener calificación satisfactoria en las evaluaciones adquirieron los derechos de carreras y fueron nombrados en propiedad:

C.C.	EMPLEADO	CARGO	MUN	IE	DECRETO PERIODO DE PRUEBA	DECRETO PROPIEDAD
33.253.732	ELLES NAVARRO ROCIO DEL ALBA	Coordinador	SANTA ROSA	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA	DECRETO 818 08-JUN-2017	DECRETO 321 08-AGO-2018
72.306.367	AMADOR PAEZ KENTHY FABIAN	Coordinador	TURBACO	I.E. DE CAÑAVERAL	DECRETO 818 08-JUN-2017	DECRETO 321 08-AGO-2018
73.557.048	MARTINEZ PEÑARANDA LUIS ALBERTO	Coordinador	ZAMBRANO	I.E.T. EN INFORMATICA ANIBAL NOGUERA MENDOZA	DECRETO 0550 10-AGO-2015	DECRETO 508 26-NOV-2018

Dado que los anteriores educadores ya venían nombrado en carrera antes del nombramiento en periodo de prueba, la Secretaría de Educación de Bolívar declaró la vacante temporal en cada uno de los casos en el cargo Docente Aula, y se procedió con los nombramientos como provisional temporal de los siguientes educadores:

C.C.	EMPLEADO	CARGO	CC TITULAR	TITULAR	MUN	IE	AREA	DECRETO NOMBRAMIENTO
84.109.947	PADILLA DIAZ EYVAR JOSE	Docente de aula	72.306.367	AMADOR PAEZ KENTHY FABIAN	ARJONA	I.E. DOMINGO TARRA GUARDO	Matemáticas	Decreto 0243 05-jul-2017
30.897.452	VELEZ GARCIA DIANA JUDITH	Docente de aula	33.253.732	ELLES NAVARRO ROCIO DEL ALBA	VILLANUEVA	I.E.T.A. DE VILLANUEVA	Primaria	Decreto 0259 11-jul-2017
73.153.076	CASSIANI HERAZO MARIANO	Docente de aula	73.557.048	MARTINEZ PEÑARANDA LUIS ALBERTO	CORDOBA	I.E. OSWALDO OCHOA BECERRA	Humanidade s y Lengua Castellana	Decreto 0702 07-oct-2015

Que el Decreto 2105 de 2017, en el artículo 11 establece: "El nombramiento provisional en una vacante temporal será por el tiempo que dure la respectiva situación administrativa que generó dicha vacancia. Este tipo de nombramiento también terminará cuando el docente titular renuncie a la situación administrativa que lo separó temporalmente del cargo y se reintegre al mismo."

Que como consecuencia del nombramiento en propiedad, se cesa la situación administrativa que generó la vacancia temporal, configurando la causal de la terminación del nombramiento provisional temporal.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

DECRETO N°.

N° 0011

Hoja N°. 2 de 2

Continuación del Decreto "Por la cual Terminan los Nombramientos de unos docentes con Vinculación Provisional Temporal y se dictan otras Disposiciones"

Que por lo anteriormente expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Dar por terminado el nombramiento provisional temporal de los siguientes educadores:

C.C.	EMPLEADO	CARGO	CC_TITULAR	TITULAR	MUN	IE	AREA
84.109.947	PADILLA DIAZ EYVAR JOSE	Docente de aula	72.306.367	AMADOR PAEZ KENTHY FABIAN	ARJONA	I.E. DOMINGO TARRA GUARDO	Matemáticas
30.897.452	VELEZ GARCIA DIANA JUDITH	Docente de aula	33.253.732	ELLES NAVARRO ROCIO DEL ALBA	VILLANUEVA	I.E.T.A. DE VILLANUEVA	Primaria
73.153.076	CASSIANI HERAZO MARIANO	Docente de aula	73.557.048	MARTINEZ PEÑARANDA LUIS ALBERTO	CORDOBA	I.E. OSWALDO OCHOA BECERRA	Humanidades y Lengua Castellana

ARTÍCULO SEGUNDO: Declarar la vacante definitiva en:

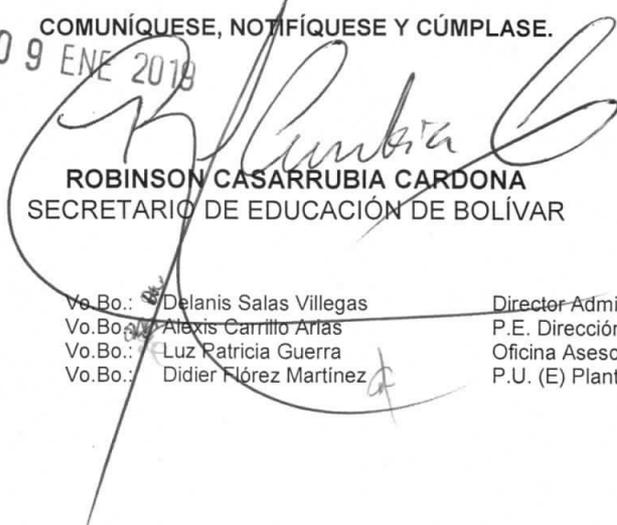
CARGO	IE	AREA
Docente de aula	I.E. DOMINGO TARRA GUARDO	Matemáticas
Docente de aula	I.E.T.A. DE VILLANUEVA	Primaria
Docente de aula	I.E. OSWALDO OCHOA BECERRA	Humanidades y Lengua Castellana

ARTÍCULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de su expedición.

Dado en Turbaco-Bolívar, a los

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

09 ENE 2018


ROBINSON CASARRUBIA CARDONA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE BOLÍVAR

Vo.Bo.: Delanis Salas Villegas
Vo.Bo.: Alexis Carrillo Arias
Vo.Bo.: Luz Patricia Guerra
Vo.Bo.: Didier Flórez Martínez

Director Administrativo Planta
P.E. Dirección de Planta
Oficina Asesora Jurídica
P.U. (E) Planta de Personal